

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7997

Subscripcion en Córdoba. Por un mes..... 5 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

JUEVES 10 DE MAYO DE 1877.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado á lmas, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXVIII.

Cortes.

SENADO.

Abierta la sesion del 8 á las tres y veinte minutos, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, el secretario señor conde de la Romera leyó la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El señor ministro de la Guerra ocupó el banco negro.

Los señores marqués de Mudela, conde de Rodezno, Villanova, conde de Bayona, Alarcon y Ruiz, piden que conste su voto conforme con el de la mayoría en la sesion de ayer.

El Sr. Sancho declara que habiendo votado en la sesion de ayer en contra del dictamen de la comision contestando al discurso de la Corona, apoya su voto con el de la mayoría, pidiendo se rectifique esta equivocacion.

El señor conde de la Romera: Considerará en el «Diario de las Sesiones.»

Se aprobaron los dictámenes proponiendo la admision de varios senadores, que prestaron el juramento de sus cargos é ingresaron en las respectivas sesiones.

Entrándose en la orden del dia, se nombró la comision que ha de extraer á S. M. la contestacion al Mensaje régio, resultando elegidos los señores conde de Velle, Alonso Colmenares, Soriano, marqués de Seoane, Leymerik, marqués de Romero Toro, marqués de Gicoarrotes, Alarcon, duque de la Torre, Riestra, Bañuelos y Frontara; y suplentes conde del Real, Fernandez Amores, Torres Valderrama, Balazote, Subiron y conde de Vilches.

El Senado acordó reunirse en sesiones mañana á las tres.

Orden del dia: Nombramiento de comisiones.

Se levantó la sesion.

Eran las tres y media.

CONGRESO.

Abierta la sesion del 8 á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Se dió lectura á varias enmiendas al dictamen de contestacion al Mensaje.

El señor marqués de Rocamora presentó una exposicion.

El Sr. Vivar pidió varios datos al señor ministro de Marina.

El Sr. Maliscal presentó una exposicion de la Sociedad de Amigos de la paz solicitando moratoria para el

pago del cuarto trimestre de la contribucion.

El Sr. Benayas pidió al ministro de Estado las negociaciones relativas al archipiélago de Joló.

El señor ministro de Estado dijo que acababa de firmar el oficio de remision y que dentro de media hora estarian á disposicion de la Cámara.

Entrando en la orden del dia, se puso á discusion el dictamen de la comision contestando al Mensaje, y no admitiendo ésta ninguna enmienda de las presentadas, se comenzó la discusion por la enmienda del Sr. Moraza, que es la que mas se aparta del texto del dictamen.

El Sr. Moraza pronunció un extenso discurso, encaminado á probar los perjuicios que pueden ocasionar á las Provincias Vascongadas las disposiciones adoptadas para hacer desaparecer los fueros, y pide que estas disposiciones sean derogadas.

La poca voz del orador nos impide consignar detalladamente su discurso.

Al cerrar este alcance continuaba el orador en el uso de la palabra.

Seccion oficial.

La «Gaceta» del 7 publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto disponiendo que el gobierno y administracion de los intereses pecuñarios de la provincia de Vizcaya se ajuste á las leyes y disposiciones que rijan para el de las demás de la nacion.

Fomento.—Reproduciendo el real decreto y reglamento rectificado, para el régimen del jurado de la esposicion nacional Vinícola.

Guerra.—Real orden dando de baja definitiva en el ejército al alférez de infanteria D. José Ballesteros Bytier.

Gobernacion.—Real orden disponiendo que se proceda á la ejecucion de las obras de reforma del edificio que ocupan las oficinas de la estacion y gabinete central de telégrafos, y autorizando al director general del ramo para verificar la correspondiente subasta.

Otra aprobando el pliego de bases para la licitacion pública de las obras de la nueva cárcel de Madrid, así como los de condiciones facultativas y económicas de materiales para el ornato é edificio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

D. Valentin de Santiago Fuentes, Juez

de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Por el presente se sacan á pública subasta para su venta las fincas que á continuacion se expresan, de la propiedad de doña Maria de los Remedios Herrera, vecina de Villafranca de las Agujas, para con su valor hacer pago de cierta cantidad de reales á don Pascual Castillo y Garcia, como marido de doña Maria Josefa Basallo, de esta vecindad, por virtud de autos ejecutivos que contra aquella siguen:

Un pedazo de olivar, término de Villafranca, pago de los Linares, linda á Norte con terreno de don Antonio Molina, á Este olivos de don Andrés Herrera, á Sur camino de los Linares y á Oeste tierras de la misma doña Maria de los Remedios Herrera; consta de nueve fanegas y seis celemines de tierra, pobladas de olivar, á excepcion de un pedazo como de una fanega que por su mucha humedad no es susceptible de criar olivos, apreciado en tres mil trescientas setenta y cinco pesetas.

Otro pedazo de terreno en el mismo término, inmediato al anterior, que linda á Norte y Este con el camino de los Linares, á Sur olivos de la doña Maria de los Remedios Herrera y á Oeste los del señor Duque de Medina-celi; consta de diez y ocho fanegas de tierra puestas de garrotas de olivo de muy distinta edad, apreciado en tres mil trescientas pesetas.

El remate tendrá efecto en la Sala audiencia de este Juzgado á las once de la mañana del día veinte y tres de Mayo próximo, y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo.

Córdoba diez y siete de Abril de mil ochocientos setenta y siete.—Valentin de Santiago Fuentes.—De orden de S. S., Sebastian Pedraza.

D. Valentin de Santiago Fuentes, Juez de primera instancia de esta capital en el distrito de la izquierda y su partido.

Hago saber: que el día treinta de corriente á las doce de la mañana se sacan á la venta en pública subasta, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo, un cortijo nombrado Hambre Aguda, situada en término de la villa de Porcuana, á una legua de distancia, que linda á Norte con tierras de otro llamado tambien Hambre Aguda, propio de don Manuel Vicente Morante, por Este con tierras calmas de los herederos de D. Antonio Navarro, por el Sur con camino que conduce de Cañete á Arjona, y por Oeste con haza llamada de doña Josefa; y se compone de ciento siete fanegas y seis celemines del marco de aquella villa, tasada

para su venta en la cantidad de diez mil setecientos cincuenta pesetas.

Dado en Córdoba á cuatro de Mayo de mil ochocientos setenta y siete.—Valentin de Santiago Fuentes.—Por mandado de S. S., Gregorio Cámara.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

Después de haber dicho un periódico que se habian hecho indicaciones al gobierno español, por el alemán, sobre ciertos asuntos muy relacionados con la guerra de Oriente, añade hoy otro colega que están para llegar á Madrid, si no han llegado ya, dos personajes importantes de Alemania, de los cuales uno ocupa una elevada posicion en el ejército de aquel país.

Añade el «Parlamento», que es el diario á que nos referimos, que se atribuye alguna importancia á esta visita; pero no dice, aunque creiamos debía saberlo el colega, que por mucha importancia que se atribuya á este viaje, no tiene absolutamente ningun ni siquiera fundamento para dar lugar á los rumores misteriosos de que se hace eco el colega.

Anoche á las nueve y media se reunió la nueva junta directiva del partido moderado en casa del Sr. Moyano. Se discutió y aprobó el manifiesto redactado últimamente, que al decir de las personas que lo conocen es un trabajo notable.

El «Conservador» publica un extenso suelto para detallar las declaraciones que suponen hechas por el duque de la Torre ante personas importantes de diferentes partidos.

Si negar que muchas de las ideas que se suponen emitidas por el general Serrano respondan á sus creencias políticas y á la actitud que le corresponde en los actuales momentos, la verdad es que el duque de la Torre no ha hecho estos días declaraciones de ninguna clase ni se considera en el caso de tomar una parte activa en la lucha de los partidos ni en la politica general, de la que se habla hace tiempo alejado.

Algunos colegas pretenden dar importancia á la conversacion casual que tuvieron anteayer en el salon de sesiones del Senado con el presidente del Consejo de ministros, los señores Abascal y Maluquer. La entrevista no tuvo carácter alguno que revista importancia; únicamente se habló, según informes de buen origen, de las tergiversaciones de los periódicos al ocuparse de la actitud de los partidos ó tendencias de los hombres políticos.

—El «Parlamento» insiste en la noticia de una conferencia entre los señores Cánovas del Castillo y marqués de Barzanallana, y hasta la adorna con ciertos detalles para darle algun misterio.

Podemos repetir que no ha habido tal conferencia, según nos dicen personas que deben saberlo.

—En varios círculos políticos hemos oido hacer grandes elogios, propósito de la sesion de anteayer en el Senado, tanto de las declaraciones del gobierno como de las dignas palabras del cardenal Benavides. Tambien era objeto de muchos plácemes el discurso del Sr. Lopez Borrajo, sobre todo por la habilidad con que planteó la cuestion romana, y las importantes declaraciones del distinguido senador.

—El Sr. Moyano ha recibido gran número de felicitaciones por su último discurso en la reunion general del partido moderado.

—No es seguro que el jueves comience el debate sobre la contestacion al discurso de la corona, pero sí á últimos de la semana actual.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 6.—Los rusos ocupan ventajosas posiciones delante de Kars.

Dícese que Inglaterra tiene preparadas sus tropas para el caso en que se vea obligada á romper su neutralidad antes que las demás naciones, lo que causa sensacion.

Gatuz, 6.—Braila y Rani se ven abandonadas por sus habitantes.

Viena, 6.—No de los voluntarios serbios, sino de los búlgaros ha sido nombrado jefe Tchernaleff.

LONDRES, 7.—La noticia de que la flota turca se aproximaba á Odessa ha tomado hoy carácter de verdad, puesto que se asegura hallarse aquella á la vista ya de dicha población.

Londres 7.—Se ha publicado ya la respuesta de Inglaterra que lord Derby anunció en el Parlamento, á la circular del ministro ruso príncipe de Gortschakoff.

La respuesta de Inglaterra niega terminantemente que la accion de Rusia sobre Turquía sea conforme con los sentimientos y los intereses de Europa.

Declara explícitamente que semejante conducta es contraria á la estipulacion del tratado de Paris confirmada en 1871.

«Al tomar el czar las armas, añade, se separa del concierto europeo y es imposible prever las consecuencias.»

Atonas 7.—La escuadra inglesa ha llegado á Creta.

— 188 —

Y la tia Valbray, alzándose sobre la punta de los pies para que su boca llegara al oido de Furbice, añadió con voz casi ininteligible:

— ¡Veneno! Es un poco largo, pero seguro, y no deja rastro si se tiene habilidad.

Furbice se estremeció.

— Oye ahora, repuso ella mas alto; soy amiga de Margai, pero lo soy mas tuya, y no quiero que te suceda ningun mal. Sigue mi consejo; no obres tú mismo; haz obrar. Si cometas el veneno no le viertas tú, da órden de que le viertan. Que ella sea el brazo, tú la cabeza. Hay menos peligro.

— Sois diestra, buena vieja, dijo Furbice. ¿En qué escuela habeis aprendido?

— El viejo Rivarot decía que yo habia nacido para el mal, murmuró ella. Fíate de mí, y si sigues mi consejo se conseguirán tus fines.

— ¡Seré rico ó me cortarán el cuello! exclamó resueltamente Furbice.

— 189 —

Aquellas fueron las últimas palabras de la conversacion: á despecho de sus resoluciones no se atrevió á decir nada á Margai en los días siguientes. Estaba decidido á llegar hasta el crimen, pero hubiera querido ser provocado ó encontrar una ocasion que le permitiera aprovechar la exasperacion de Margai para hacerla su cómplice. Las circunstancias le sirvieron perfectamente.

Un domingo, Pascoli, cuyas fuerzas aumentaban rápidamente, propuso á su mujer acompañarla á misa. Hacía seis meses que no habia puesto los pies en la iglesia de Gordes y era para él un triunfo andar á pie el camino y asistir á la ceremonia religiosa.

Salieron temprano y á las ocho Pascoli y Margai se sentaban en sus sillas. En el momento en que entraron creyó notar Pascoli algunos cuchicheos y dijo á su mujer.

— ¡Se asombran de verme!

— 192 —

cura recomendando á las plegarias de los fieles un alma extraviada; preguntó ingenuamente Pascoli.

Margai no respondió: acababa de pasar por delante de Federico Borel, que estaba arrimado á la verja de una capilla, y en la expresion de su rostro habia adivinado que él era el autor de todos sus males.

No habia sido ella sola la que habia adivinado la verdad. Moinet, que marchaba detras, experimentó la misma impresion al aspecto de Federico, y se dirigió resueltamente hacia él.

— Vos sois quien ha hablado, le dijo bruscamente; vos sois quien ha hecho recaer sobre Margai esas infames calumnias. ¡Pero ay de vos si la sucede alguna desgracia!

Y pasó, dejando á Borel sorprendido y confuso.

Margai encontró á Furbice esperándole en su cuarto. En cuanto le vió, cerrando los puños como para amenazar á los enemigos cuyos

— 185 —

de que el cura habia hablado, y sobre los cuales ya la tia Valbray habia llamado su atencion.

— ¡Pero entonces estamos descubiertos! exclamó Margai. Nuestro honor se halla amenazado, y sin embargo, nosotros debemos conservar, puesto que nuestra secreta esperanza es vernos casados algun día. ¡Qué dulce hubiera sido vernos unidos, sin haber perdido nada de nuestra reputacion!

— ¡Ser la mujer de Furbice, amarle con toda seguridad, no tener que temer ninguna separacion! ¡Cuántas veces habia soñado este porvenir, mientras que Furbice por su parte creía verse ya desembarazado de su mujer, y siendo esposo de Margai, vinda al fin de aquel pobre Pascoli!

Dueño de la fortuna del labrador, saboreaba el placer de vivir en medio de la riqueza y la ociosidad, al lado de la mujer amada. Tales pensamientos en imaginaciones tan

Constantinopla 7.—Segun las últimas noticias de Erzeroum, una columna rusa de doce mil hombres que operaba al Este de Kars ha sido rechazada victoriosamente por los turcos al intentar forzar un desfiladero.

Un telegrama del mismo origen dice que los rusos han intentado do, asaltos sobre la fortaleza de Kars, siendo rechazados con pérdidas considerables.

Un jefe que goza de gran prestigio entre los pueblos musulmanes, marcha al frente de 40000 hombres de fuerzas irregulares sobre la frontera rusa con objeto de hacer correrías en territorio enemigo.

Gacetas.

—Gremios.—He aquí los que hoy, mañana y pasado deberán presentarse al despacho del Sr. Jefe económico, para proceder al nombramiento de Síndicos y Clasificadores.—Hor.—Tiendas de papel y otros objetos de escritorio para la venta al por menor, á las 10 de la mañana.—Tiendas de comestibles en cantidad menor de 20 kilogramos, id. á las 10 y media.—Id. de tocino y jamon, id. á las 11.—Id. de sombreros armados y sin armar, id. á las 11 y media.—Id. de abanicos, paraguas y bastones, id. á las 12.—Id. de guantes, id. á las 12 y media.—Vendedores de estufas y chimeneas, id. á la una de la tarde.—Id. de máquinas de coser, id. á la una y media.—Id. al por menor de curtidos, id. á las 2.—Agentes de los no comprendidos en la tarifa segunda, id. á las 2 y media.—Establecimientos de litografía, id. á las 3.—

—MAÑANA.—Especuladores en calzado, á las 10 de la mañana.—Tiendas llamadas comunmente de aceite, vinagre y comestibles comunes, á las 10 y media.—Tiendas de aceite mineral y gacilla para la venta al por menor, id. á las 11.—Id. de venta al por menor de vino y aguardiente, id. á las 11 y media.—Tiendas de venta al por menor de vinos y aguardientes en des poblado, id. á las 12.—Vendedores de leche de vacas, id. á las 12 y media.—Id. de sal al por menor, id. á la una.—Id. de jergas y costales, id. á la una y media.—Bodegonas ó figones, id. á las 2.—Cacharrerías ó vasija ordinaria, id. á las 2 y media.—Tiendas de venta al por menor de carbon, id. á las 3.—Pasado mañana.—Casas de pupilos que pagan de renta desde 125 pesetas á 749, á las 10 de la mañana.—Vendedores de leche de burras á domicilio, id. á las 10 y media.—Horchaterías, id. á las 11.—Hornos de bollos y bizcochos, id. á las 11 y media.—Id. de cocer pan con tienda para la venta, id. á las 12.—Paradores y mesones, id. á las 12 y media.—Tabajeros, cortantes y carniceros, id. á la una de la tarde.—Tiendas de juguetes ó baratijas, id. á la una y media.—Id. de frutas frescas ó secas, id. á las 2.—Id. de esteras de esparto, de jureco, etc., id. 2 y media.—Id. de muebles de madera de pino, id. á las 3.

—Bolas.—Sin que se sepa el origen, han dado en decir estos días y no deja de circular bastante la noticia, que se trasladará la feria á otro día distinto del en que se celebra todos los años. Ni hay tal cosa, ni nada absolutamente que haya podido dar lugar á semejante invención. La feria de Ntra. Sra. de la Salud se celebrará

como siempre en la Pascua de Pentecostés, ó vanida del Espíritu Santo, que será en este año el día veinte del corriente mes.

—El vigia.—El simul hoy de las nubes—es un castaño rubusto.—Solo que ya el arbolito—pasa de castaño oscuro.

—Inauguración.—La de la temporada de zarzuela del Gran Teatro tuvo lugar antanoche con una numerosa y escogida concurrencia, que no cesó en toda la noche de aplaudir las diferentes piezas de «Batevnillo», perfectamente ejecutadas por la señorita Soler Difrancó y los señores Marimon, Guerra y Gimeno, aquella artista que ha de conseguir muchos triunfos en nuestra escena, y estos muy ventajosamente conocidos del público de Córdoba, que los ha aplaudido constantemente.

—No está bueno.—El piso de la calle de la Concepción, que se encuentra en estado deplorable, es hoy la piedra de toque de todos los que se dirigen á ver las obras del real de la feria: efectivamente se encuentra en muy mal estado, pero podemos asegurar á los que con razón se fijan en él, que será compuesto y arreglado convenientemente antes de los días de feria, pues así está según nuestras noticias acordado por la comisión respectiva, y de un momento á otro deben empezar los trabajos.

—Toldos.—Segun hemos entendido, las calles de Espartería, del Ayuntamiento y de Leñados, recibirán en este verano la mejora utilísima de los toldos, cuyo buen resultado se está tocando en las que ya hace años los tienen.

—Toros.—Vamos á dar una buena noticia á los aficionados de esta capital y su provincia, y es que un inteligente empresario se propone dar corridas de toros en los días del Corpus Christi, Santiago y la Asunción de Nuestra Señora, para cuyas corridas ha sido ya contratado el espada Antonio Fuentes, (Hito).

—Jueves.—Hoy es uno de los tres solemnísimos que tiene el año. Otro será el último día del mes. Entre uno y otro la feria. El mes promete.

—Viajeros.—Ayer se esperaban en esta capital á nuestros distinguidos amigos los Sres. Duques de Almodóvar de Valle, que vienen para la feria. Al efecto se dirigirán á su preciosa huerta en la sierra, titulada «El Jardinito.»

—Pirotecnia.—Una de las noches de la próxima feria tendrá lugar en el Real una gran fiesta de fuegos artificiales, que corresponderá sin duda á las muy notables que hemos visto en años anteriores.

—Mal signo.—Entre conatos de robo—y entre robos consumados—andan muy mal estos días—los vecinos sevillanos:—sentiremos que esta gente—que tiene oficio de cacos,—para la próxima feria—se proponga visitarlos;—pero si tal cosa hiciera—que nos encuentre aviados—y que por botín reciban—á la zorra candilazo.

—En la red.—Antesayer tarde hurtaba tranquilamente un hombre el dinero que contenía el cajón del estanco de la calle de la Concepción, cuando vino á sorprenderlo en su grata tarea el brigada del distrito, que se

apoderó de él y lo depositó en la cárcel, de donde había salido tres ó cuatro días antes, pues había sido preso por otra hazaña semejante.

—Subasta.—El día trece tendrá lugar en Cañete de las Torres la segunda subasta del arriendo de consumos.

—Efemérides.—Hoy.—1871.—Firmas en Francfort la paz definitiva entre Francia y Alemania.—Mañana.—1420.—La corona de Nápoles se incorpora á la de Aragón.

—Acuerdo.—Segun el tomado últimamente por la Junta de Gobierno del Circulo de la Amistad, para entrar en la tienda que esta sociedad tiene establecida en el Real de la feria de la Salud, se necesita indispensablemente la calidad de socio, y que los billetes de presentación que se espiden á los forasteros para entrar en el edificio que ocupa esta sociedad, no pueden servir para ingresar en la tienda.

—Antiguo amigo.—Ha llegado á esta capital el Sr. D. Sebastian Rajano, notable jurista, natural de Palma y residente en Madrid, que permanecerá algunos días entre nosotros.

—Abono.—Mañana queda definitivamente cerrado el abono de localidades y lotes de entrada en el Gran Teatro.

—Buen término.—Habiendo definitivamente dado de alta en el hospital de Agudos, completamente curado y en buen estado de salud, el joven trabajador que como hace tiempo digimos cogió un tren en el ferrocarril de Madrid, por lo que le fueron amputadas ambas piernas por nuestro especial amigo el Dr. D. Vicente Ceballos, que le ha asistido durante su enfermedad y al que damos la enhorabuena por este feliz término.

—Premios.—Entre los señores propuestos en primer lugar para obtener los premios que por el ministerio de Fomento se conceden por servicios prestados en la enseñanza, hemos visto con gusto y de los primeros al catedrático de nuestro Instituto provincial don Patricio Palacio, persona muy digna de toda clase de consideración por sus muchos méritos y dilatados servicios.

—Nos alegramos.—El espada Manuel Fuentes, Bocanegra, ha sido ajustado para trabajar con su correspondiente cuadrilla el día del Corpus en Cádiz, el veinte y cuatro de Junio en Jerez y veinte y cinco y veintinueve de Julio en Barcelona. Como se ve el célebre torero va adquiriendo cada día mas merecida reputación.

—Histórico.—En el baile te encontré—y en quien eras no cal;—tú me embromaste y dudé;—al ambigü te llevé;—entonces te conocí...—(Y bien caro lo pagué!)

—Trasportes.—Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido á las empresas de los ferro-carriles un interrogatorio sobre trasportes militares por cuenta del Estado, con objeto de reglamentar este servicio.

—Presupuesto.—El adicional de esta capital se halla de manifiesto en las Casas consistoriales hasta el día diez y seis.

—Postes.—En la estación telegráfica de esta capital se subasta el día diez y ocho la adquisición de cincuenta postes de pino de primera dimensión y ochocientos de segunda.

—Beneficencia.—Con este objeto se adjudicará este mes cien mil novecientos cincuenta y tres pesetas y setenta y siete céntimos de fondos provinciales.

—Convocatoria.—El Juzgado de la derecha de esta capital llama por edictos á los que se crean con derecho á heredar á don Diego Roldán y Gallego, que murió sin testar en Córdoba el siete de Agosto de mil ochocientos setenta y tres.

—Ordenanzas.—Por el ministerio de la Gobernación se ha pedido la remisión al Consejo de Estado de un ejemplar de las ordenanzas municipales por las que se riga cada uno de los Ayuntamientos de la Península.

—Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina argentífera «Cuatro amigos» del término de Hinojosa.

—Edicto.—Por uno del Juzgado de Lucena se llama á Antonio Gimenez, conocido por «Cucuné», para que reconozca á un procesado.

—Nombramiento.—Ha sido aprobado el de don Joaquín Rivera para maestro de una escuela elemental de Hinojosa del Duque.

—Maestra.—Ha sido nombrada doña Clara Saravia para la sustitución de la escuela de niñas de Cañete.

—Aprobadas.—Lo han sido las medidas propuestas por el Inspector del ramo á consecuencia de la visita girada á las escuelas de Villaviciosa, Espiel, Valsequillo, Granjuela y Biazquez.

—Todos españoles.—Su Majestad la Reina Isabel ha ofrecido un gran banquete en Sevilla á la ex-emperatriz Eugenia, á la que ha tributado to la clase de obsequios, y á la que los duques de Montpensier saludaron afectuosísimamente en su coche al encontrarse en la estación de Córdoba, atención que pareció agradecer mucho la ilustre viuda de Napoleón III.

—Sufragio.—Con motivo del fallecimiento de la señora Marquesa de la Fuensanta del Valle, se ha repartido en Montoro mil panes á los pobres en uno de los anteriores días.

—Baños de Horcajo.—Ha circular una atenta carta suscrita por el activo y celoso propietario de los baños y aguas minerales de este nombre, situados en el término de Lucena, provincia de Córdoba, á los que se llega fácilmente yendo por ferrocarril hasta la estación de Aguilar y después por carretera un corto trayecto hasta el establecimiento. En esta circular, después de manifestar la excelencia de las aguas y de las enfermedades que con ellas se curan, lo que les ha dado el crédito de que disfrutan, se enumeran las comodidades que encontrarán los bañistas, tales como buen hospedaje, piano, periódicos de todas clases, y principalmente que se celebrará el Santo sacrificio de la Misa todos los días en la iglesia del establecimiento dedicada á Ntra. Sra. de la Salud.

—Pena.—Se ha dispuesto por la autoridad local de Sevilla, que desde el quince del corriente sean muertos por la estrigina los perros que se encuentren sin bozal.

—Obra dramática.—Se ha estrenado en el teatro de Esija el drama

en un acto, original del distinguido escritor y poeta D. Leopoldo Parejo, el que ha sido llamado á la escena, donde ha recibido muchos aplausos, justo premio del mérito de sus obras.

—Discusion.—Ayer empezaría á discutir la comisión de Códigos la reforma del penal.

—Desvarios.—Desde el piso tercero de la casa número veinte y nueve de la calle del Desengaño en Madrid se arrojó en la madrugada del lunes una sirvienta, quedando muerta en el acto.

—Temporal.—Segun las noticias que recibimos, este retroceso á Enero que estamos experimentando es general en casi toda España. En Cádiz han pasado dos ó tres días de lluvias y vientos frios que se han chupado los dedos. En Sevilla hubo el domingo y lunes tales truenos y relámpagos que la gente andaba desparpado. En Benavente, provincia de Zamora, un rayo ha incendiado la iglesia de Santa María, y por todas partes está sucediendo poco mas ó menos lo mismo: esto es la mar.

—Miss Lurline.—Al terminar la última representación en Sevilla la llamada «reina de las aguas», se sintió gravemente indisputa, por cuyo motivo ha salido para Madrid sin visitar á Cádiz y otras poblaciones en que tenia anunciada su representación.

—Gusta menos.—Los periódicos de Sevilla manifiestan que después de haber visto á monsieur Hermann no llama nada la atención, y aconseja al señor Brunet que dé mucha variedad á sus espectáculos.

—Vinos.—Jerez ha mandado anónima y colectivamente á la Exposición dos mil ochocientos noventa botellas de vino, que representan ciento cincuenta y una distintas clases. Además envía una colección de ochenta botellas rotuladas «Curiosidades etnológicas», que comprenden vinos secos y dulces, notables por su escasa siva vejez y otras raras y excolentes cualidades. Concluida la exposición, todas las botellas que no se utilizan en los departamentos de cata y análisis, y que seguramente pasarán de un mil, serán vendidas en pública subasta para aplicar sus productos á establecimientos de beneficencia local. En Jerez hay casas, como las de los señores Domecq y Gonzalez, cuyos vinos se espandan en Londres hasta el precio de cinco mil duros la bota de treinta arrobas y diez duros la botella.

—Emigración.—Aqui, donde la cuestión política lo absorben todo, pasa desapercibida la noticia que debia hacer meditar seriamente sobre nuestro estado. Segun vemos en el periódico, mas de doscientas personas salieron de Alicante, hace quince días con dirección á Orán. El asunto grave y debe meditarse.

—Devocon.—La romería que visitar el santuario de Ntra. Sra. los Remedios de la villa de Cartago salió en la mañana del domingo último, revisó la mayor solemnidad, siendo grande la concurrencia que asistió á ella, y en la que se contó una infinidad de personas distinguidas de Malaga.

—Desventurado.—Hace tres días fué fusilado en Melilla el conde

corrompidas como las de Margai y Furbice debían dar sus frutos.

—Nada hay perdido todavía, dijo este último, después de haber arrojado una mirada rápida al horizonte que se abría ante él; pero es preciso tomar un partido.

—¡Huir! exclamó Margai.

—No, quedarnos, para hacer nuestro negocio, respondió él; pero, sin embargo, debes prepararte á un sacrificio.

—¿Cuál? preguntó Margai palideciendo.

—Vernos con menos frecuencia; es necesario para poder llevar á cabo los proyectos que tengo aquí. Y señalaba su frente.

—¡Perderte para conservarte! exclamó él.

—Perderte por algún tiempo, para no separarnos jamás.

Estrechó á Margai contra su pecho, y no queriendo encontrar á Pascoal, que acababa de llegar, salió para ir á casa de la tía Valbray, su consuegra y confidente.

de sus amos en el espacio que habían dejado vacío á su alrededor. Pascoal no comprendió nada de este incidente. ¿Cómo había de comprenderlo, si estaba á mil leguas de sospechar de su mujer? Devotamente arrodillado rezaba por ella y suplicaba á Dios que la conservase siempre tan bella, siempre tan amante.

El suplicio de Margai no había terminado aún. Al final de la ceremonia el cura subió al púlpito, y después de haber leído la lista de los matrimonios que debían celebrarse en la semana, recomendó á las oraciones de los fieles un alma extraviada en las tinieblas del mal y que tenía necesidad de que Dios la socorriese prontamente. A estas palabras todos los asistentes miraron de nuevo á Margai, y cuando concluidos los oficios salió del brazo de su marido todos se alejaron de ella como de una peste.

—¿De quién ha querido hablar el

Margai hizo con la cabeza un ademán de asentimiento y se sonrió, pero había creído sorprender á su paso miradas hostiles. Se esforzaba, sin embargo, en no dejar traslucir su inquietud, pero patéticamente cuando al volverse pudo juzgar del vacío que se había formado en derredor suyo. En un espacio de cerca de tres metros estaban solos ella y su marido. Las mujeres que generalmente tenían á mucho honor sentarse á su lado eran las primeras que se habían alejado de allí.

—¡Misericordia! se dijo á sí misma. ¡Ya estoy deshonrada!

Y sus bellos ojos se dirigieron suplicantes hácia aquellas mujeres, que hasta entonces había considerado como sus mayores amigas: nadie respondió al llamamiento. Solo Molinet, que se encontraba á los pies de la iglesia, tuvo el valor de atravesar la nave en toda su extensión, con objeto de colocarse detras

—Quiero casarme con Margai, dijo; ella quiera tambien, y es el único medio de salir de esta situación.

—¡Peste! ¡Vaya una linda frase! Y su marido, y tu mujer, ¿qué á hacer de ellos?

—Estoy decidido á todo, respondió Furbice con aire sombrío.

La tía Valbray se acordó, y cóndole en el hombro le dijo:

—¿Has hablado seriamente con el chachef?

—Sí, dijo Furbice con voz gorda.

—Entonces escúchame. Como has llegado á esta resolución después de haber reflexionado que te espones. Además, la partida para asegurarse de su dinero. Pero, créeme, no de violencia. Los jueces sin duda saben? Una puñalada sin duda concluye pronto los asuntos. Hay sangre y hasta una gota de perdidos, yo en tu lugar...

El penal Nicolás García Frai... asesinato de un compañero su... haber saciado su venganza... otro penado que fué testigo de... en la causa. Después dió mues... resignación cristiana. Este in... condenado á muerte en mil... setenta, siendo soldado, r... a un sargento y dar gritos... Conmutada la pena por... de presidio, se le recarga... años en mil ochocientos se... y dos por heridas graves á otro... Después se le recargaron vein... de reclusión por asesinato de... penado; después fué condenado á... por otro homicidio con preme... y alevosía.

Para estar bien seguro de obtener las verdaderas cápsulas de Alquitran de Guyot, exíjase sobre la etiqueta del frasco la firma Guyot, impresa en tres colores. Por lo demás, estas cápsulas se encuentran en casi todas las farmacias.

Con motivo de la solemnidad de hoy no se publicará el DIARIO mañana.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Resaudacion obtenida en los felatos de esta capital en los dias 7 y 8 del corriente.

	Pts.	Cts.
Central.	758	83
Puentes.	1050	40
Rincon.	1455	04
Nueva.	482	28
Gallegos.	563	35
Matadero.	829	62
Total.	5439	49

DE CUYA SUMA CORRESPONDE

Al Tesoro.	2259	49
A la provincia y municipio	229	88
Adiudicadas.	820	12
Total igual.	5139	49

Córdoba 8 de Mayo de 1877.—El M. de Gelo.

Acordado por la municipalidad de mi presidencia la reconstrucción de setenta y seis bovedillas del grupo de la derecha alta del cementerio de la Salud, se anuncia la subasta de este servicio bajo el tipo de 2 9/24 pesetas 64 céntimos en que pericialmente ha sido valorada la obra, con arreglo á los pliegos de condiciones facultativas y económicas que resultan del expediente, el cual pueden examinar desde hoy cuantas personas deseen interesarse en esta licitacion.

Al efecto señálase para el remate en estas Casas Consistoriales el dia 18 de Mayo actual, de doce á una de su mañana, en el trascurso de cuya hora habrán de presentar los licitadores sus proposiciones acompañadas del oportuno documento que justifique la consignacion del depósito previo establecido para tomar parte en la subasta, debiendo formular aquella en pliegos cerrados con arreglo al siguiente

Modelo.

El que suscribe, vecino de... como justifica con la cédula que acompaña, enterado del expediente relativo á la reconstrucción de 76 bovedillas del grupo de la derecha alta del cementerio de la Salud, se compromete á ejecutar esta obra segun determinan las condiciones establecidas, por la suma de tantas pesetas. Fecha y firma del proponente.

Lo que se publica para conocimiento de las personas que deseen interesarse en este servicio.

Córdoba 9 de Mayo de 1877.—El M. de Gelo.

SECRETARÍA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Los alumnos de este establecimiento que deban examinarse el próximo mes de Junio, lo solicitarán, segun lo prevenido en el art. 7.º del decreto de 6 de Mayo de 1870, en una hoja impresa que se les facilitará en esta dependencia y que han de presentar en la misma, en los quince últimos dias del presente mes, para que en su vista les provea de las papeletas de examen: en dicha hoja consignarán las asignaturas de que pretendan examinarse y el concepto en que estén matriculados.

Con arreglo á lo dispuesto en el párrafo 2.º del art. 5.º del Real decreto de 1.º de Mayo de 1875, los escolares que no se presenten á verificar el examen el dia que se designe en el correspondiente cuadro de tribunales, quedarán para el último de examen.

Lo que se anuncia por disposición del Sr. Director, para conocimiento de los interesados.

Córdoba 9 de Mayo de 1877.—El Secretario, José María Rodríguez.

FERRO-CARRILES DE MADRID Á ZARAGOZA Y ALICANTE.

Romería de S. Isidro en Madrid.—Corridos de toros los dias 13 y 16 de Mayo de 1877.

Esta compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público que con motivo de dicha romería establece

precios sumamente reducidos para las estaciones siguientes:

Precios en 3.ª clase ida y vuelta. Rs

Manzanares.	52
Daimiel.	55
Almagro.	64
Ciudad-Real.	66
Valdepeñas.	51
Linares.	77
Menjibar.	85
Andújar.	85
Córdoba.	100

Los billetes serán válidos para el tren misto que saldrá de Sevilla á las 6 y 25 de la tarde del dia 11 para llegar á Madrid á las 8 y 40 del 12; esto es respecto á las estaciones de Córdoba, Andújar, Menjibar, Linares y Valdepeñas.

Los señores viajeros de las demás estaciones que se citan saldrán en el tren especial que partirá de la estación de Ciudad-Real á las 12 del dia 12 para llegar á Madrid á las 9 y 50 de la noche del mismo.

SACRAMENTAL DE LA PURÍSIMA CONCEPCION.

Han fallecido en el pasado mes de Abril nuestros consocios D. Pedro Carreras y González, D.ª María Josefa Diaz y Sanchez, D.ª María Lopez y Martinez, D.ª María Dolores Lozano y Rodriguez, D.ª Teresa Lavandense y Espejo, D.ª Josefa Arroyo y Franco y D. Manuel Alba y Muñoz; á todos se les ha costeado el funeral.

La Junta directiva suplica á sus consocios encomienden á Dios á los finados.

Córdoba 1.º de Mayo de 1877.—El Secretario, R. Fernandez.—V.º B.º El Presidente, José Palomar.

Estado de fondos en fin de Abril.

Han ingresado.	4078
Se han gastado.	5847

Se adeuda al Sr. Depositario. 1769 24

No se ha cobrado Abril.

Fallecidos en Abril.	7
Bajas.	26

Existencia en 4.º de Mayo 3688 socios.

EL SEÑOR D. FRANCISCO DE ASIS PALOU, falleció el 12 de Mayo de 1876. (E. P. D.)

Las misas que se celebren el sábado doce del corriente en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, parroquia de San Pedro Mártir, y Cementerio de San Rafael, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda y familia ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Boletín religioso.

—Hoy.—† La Ascension del Señor, y San Antonino, arzobispo de Florencia.—Mañana.—San Mamerto, obispo.

—JUBILÓN CIRCULAR.—Hoy y mañana en el Convento de la Encarnacion, por doña María Vazquez, en sufragio del Ilmo. Sr. D. José García del Castillo.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Dr. Manuel Gonzalez y Francés.

—Cuarto y quinto dia de la solemne octava que la ilustre Confraternidad de San Rafael dedica á este Arcángel en su iglesia del Juramento, dando principio á las 10 de la mañana: concurrirá hoy el Ilustre Colegio de plateros, y predicará el Sr. D. Antonio Cruz y Puig. Mañana concurrirá la Ilustre Confraternidad de los Santos Médicos, representada en las tres nobles facultades de Medicina, Cirujia y Farmacia, y predicará el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz. Por la tarde á las seis se hace la novena.

—Hoy, último dia de novena á Ntra Sra. de Linares, en su Santuario astramuros de esta capital, dando principio á las diez de la mañana.

—Continúan los ejercicios del Mes de María, ó Flores de Mayo, en la Iglesia de San Pablo, predicando hoy el Sr. D. José Moreno y Estevez, coadjutor de la parroquia de San Miguel. Continúan igualmente en la de San Pedro de Alcántara, á las oraciones. Igualmente se verificarán en la Iglesia auxiliar de San Basilio, con sermón, á las oraciones.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnacion.—Mañana á Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Funcion para hoy.—La zarzuela en tres actos: «Los comediantes de un taño.»—A las ocho y media.—Entrada principal, 4 reales.—I.º al paraíso, 2.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 8 de Mayo de 1877.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

El Senado aprobó ayer la contestacion al mensaje, por ciento treinta y cinco votos contra seis, despues de los pequeños discursos de los señores Becerra y Presidente del Consejo, que han causado muy buen efecto. El señor Becerra dijo que no se hallaba en aquellos bancos en representacion de su partido, aunque si con autorizacion de sus amigos, é hizo ciertas declaraciones que causaron buena impresion en la cámara.

Aun no se ha acordado cosa alguna por la junta directiva de los constitucionales sobre abstencion, y ya se anuncia la disidencia de que le he hablado en mis cartas anteriores, diciéndose se pondrá á su frente el Sr. Ulloa, y que su órgano en la prensa será el periódico «Los Debates»; pero ni es seguro el acuerdo, ni está decidida la disidencia indicada, por mas que se haya empezado á demostrar por algunos hombres de valer que huyen de todo lo que sea entrar por caminos que juzgan como torcidos.

Los centralistas no descansan, y en su reunion de anoche acordaron combatir el proyecto de ley de imprenta y se distribuyeron los turnos para la discusion del mensaje. Esta fraccion, que nació con poca importancia, va á conseguir obtenerla gracias á los sagastinos, que con su actitud se perjudican notablemente y han de acrecer los amigos de Alonso Martinez y Vega Armijo, á quienes se les supone la idea de resucitar la union liberal.

Hay quien cree que Serrano y otros militares que tienen asiento en la alta cámara tomaran parte activa en los debates que en ella se promuevan, aun cuando su partido adopte la abstencion ó el retraimiento, y se habla de adhesión de algun general á los centralistas.

Creese probable la retirada de los presupuestos de la partida referente al impuesto del dos por ciento por estraccion de vinos.

La dimision del mensaje en el Congreso, que empieza hoy, promete ser de interés, y probablemente la enmienda del Sr. Pidal que tará retirada sin votacion.

El real decreto que hace referencia á la provincia de Vizcaya se pondrá en vigor inmediatamente. Las de Alava y Guipúzcoa comprenden mejor sus intereses, y procuran, dejando atras toda intransigencia, conseguir lo posible á fin de hacer menos molesta la transición que ha de dar por resultado la unidad constitucional.

Los diputados fueristas han presentado una enmienda á la contestacion del discurso regio, que probablemente se discutirá en la primera hora de la sesion de esta tarde.

Los duques de Montpensier han llegado á las siete y media de la mañana, siendo recibidos por el rey, su augusta hermana, las autoridades y varias personas de la alta servidumbre.

El Sr. Moraza defiende su enmienda al mensaje, siendo el Sr. D. Arcadio Roda el encargado de contestarle. Dicese que pedirá se igualen las tres provincias vascas en un todo.

Un telegrama de Roma da cuenta de haber sido deseñada por la cámara alta la ley relativa á los abusos del clero, cuya votacion ha causado gran sensacion no solo allí, sino en esta corte.

Nada adelantan las noticias recibidas de Oriente sobre hechos de armas. Aun no han pasado los rusos el Danubio. Las inundaciones son un obstáculo para que avancen.

El consolidado cerró á 11,10.—Bonos 55 25.

El correspondiente.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Dice la «Mañana»:

«Asegúrase anoche en determinados círculos, que persona muy competente desmentirá muy pronto la especie echada á volar por un periódico sobre pactos é inteligencias entre D. Carlos y el Sr. Ruiz Zorrilla.» El periódico que dió la noticia es el «Conservador», el cual insiste hoy en sus afirmaciones, y añade que no solo han mediado esos tratos, sino que se han ultimado, como vinieron D. Carlos y Ruiz Zorrilla en «ciertas cosas», despues de haber hallado fórmula para desechar algunos escrúpulos; de todo lo cual pudieran dar «buena cuenta» en Paris, si quisieran, personas tan conocidas en España, como lo es, por ejemplo, el señor Algarra.

—Segun hemos oído, la enmienda al Mensaje que el diputado fuerista, Sr. Moraza, presentará en la sesion de hoy, es contraria á los fueros de las provincias de Alava y Guipúzcoa, propeniéndose el Sr. Moraza con esta enmienda que á dichas provincias se les aplique tambien el decreto que ayer publicó la «Gaceta» referente á Vizcaya.

—Probablemente al Sr. Moraza contestará el Sr. Roda (D. Arcadio) individuo de la Comision de Mensaje; al Sr. Pidal, el Sr. Moreno Nieto, y á los Sres. Gamazo, Vega Armijo y Alonso Martinez, respectivamente, los Sres. Silvela (D. Francisco) vizeconde de la Villa de Miranda y Ayala (don Adelardo) presidente de la Comision.

—El «Times» llegado ayer publica dos telegramas de Roma dando cuenta de una carta de la reina Isabel á S.ª Santidad, relativa al casamiento del rey D. Alfonso, y otro en que se habla de instrucciones reservadas dirigidas por el cardenal Simeoni á los nuncios para que estos á su vez las transmitan á los prelados y fijaran su actitud en determinado sentido en las cuestiones religiosas.

Podemos asegurar que ambas aseveraciones carecen de fundamento, y respecto al segundo telegrama, añadimos que nunca han existido mejores relaciones de amistad y acuerdo entre España y la corte pontificia.

—Dice anoche nuestro colega el «Cronista» que, segun sus noticias, el duque de la Torre tomará una parte mas activa en las deliberaciones del Senado que en las decisiones de su partido.

Segun nuestros informes, el «Cronista» sabe mas que el hombre político á que alude.

—Parece que el periódico «Debates», al reaparecer, inaugurará una nueva campaña, siendo órgano de una disidencia del partido constitucional capitaneada por el Sr. Ulloa, á quien sigue á todos los que opinan contra el retraimiento, sea cual fuere el acuerdo del partido.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 22 de Mayo. Consolidado, 11, 0

Bonos, 55, 25

Acciones del Banco de España, 189

CORCBA.

Trigo de 6 á 47 rs. fanega.—Ce. ada de 17 á 18.—Habas de 22 á 24.—Maiz de 40.—Arroz, de 60 á 80.—Aceite en los molinos, de 39 1/2 á 40 rs. arroba. En la ciudad, de 50 á 52. Todos estos artículos en baja.—Carne de vaca á 46 c. arroba.—Id. de cerdo á 34.—Harina de Castilla 1.ª flor á 21 rs. arroba.—Id. corriente, 20 id. Enalza.

Pr. cios suministrados por la Agencia, Ambrosio Morales, 4.—Trigo 45 á 47.—Cebada, 17 á 18.—Aceit., 39 á 40.—Vino, 20 á 26.

CAMBIOS.

Madrid, 2 y 1/2 á 2 y 3/4.—Sevilla 1/4.—Málaga 1/4.—Barcelona de par á 1/4.—Murcia, 1 id.—Palencia, 1.—Villadolid, 1.—Santander, 1.—Oádiz, 3/8.—Granada, 5/8.—Coruña, 1/4.—Jaen, 3/4.—Valencia, 1/2.—Bérgos, 1.—Zamora, 1.—Cádiz por plata, 1 1/2 por 100

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey. Cotizacion del dia 20 de Abril de 1877.—Harina flor canal superior, en sacos de 8 arrobas, á 19 1/2 rs. arroba. Id. media id. id., á 17 id. id. de 2.ª id. á 16 1/2 id. id. de 3.ª id., á 15 1/2 id. id. de 4.ª id., á 14 id. id. de 5.ª id., á 13 id. id. de 6.ª id., á 12 id. id. de 7.ª id., á 11 id. id. de 8.ª id., á 10 id. id. de 9.ª id., á 9 id. id. de 10.ª id., á 8 id. id. de 11.ª id., á 7 id. id. de 12.ª id., á 6 id. id. de 13.ª id., á 5 id. id. de 14.ª id., á 4 id. id. de 15.ª id., á 3 id. id. de 16.ª id., á 2 id. id. de 17.ª id., á 1 id. id. de 18.ª id., á 0 id. id. de 19.ª id., á 0 id. id. de 20.ª id., á 0 id. id.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

SECCION DE AVISOS.

3. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un éxito invariable, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 85000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la Sra. Duquesa de Castilestuart, del Duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Bréhan, Lord Stuar de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 48.614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.986.—La señorita Martin, de supresión de la menstruación, y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por «La Revalenta.»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó a ser terrible, y médicos eminentes habían declarado que no tenía curación. Cuatro veces más nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 2 media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; 24 libras, 300 reales. Los «bizcochos» «Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos o mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etcétera.

Se venden en cajas de una libra a 20 reales; de dos libras a 34 reales.

La «Revalenta al Chocolate» produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a todas las personas y a los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Córdoba, Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marqués y Urbano, Ultramarinos, calle de Alianos, 17.—Dr. Marín, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Ayuntamiento 4, frente a la Espartería.

MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS AMERICANAS DE WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J. R.



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros.

Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.



LACOUR Y LESAGE.

Unicos representantes en España y Portugal.

AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA.

Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpes 8.—Barcelona, Plaza Real, 3. Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado 77 y 79.

MAQUINAS DE MANO BESDE DIEZ DUROS.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFIA.

Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor. 1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.

Cinco años de garantía.

Venta a plazos.

Hilos, sedas, agujas y piezas a recambio para todos los sistemas conocidos.

Pidanse catálogos ilustrados.

Se componen toda clase de máquinas a precios arreglados.

Ayuntamiento, 4, frente a la Espartería.

PARA QUITAR LA MASCARA A LOS FALSIFICADORES DEL HIERRO QUEVENNE

HEMOS AÑADIDO LA CUBIERTA QUE HA LLEVADO HASTA LA FECHA



Los falsificadores espandan productos que poseen el aspecto exterior del Hierro Quenne y que son en realidad impuros, ineficaces y perniciosos para la salud. Para curarla Anemia, el Empebrocimiento de la sangre, los Coleres pálidos y los Pliegues blancos, el HIERRO QUEVENNE legítimo, el único que ha sido aprobado por la Academia de Medicina.

Depósito general en casa de EMILIO GENEVOIX 44, rue des Beaux-Arts, y en las principales Boticas.

El Jarabe de hierro con la medida especial 3% 100 gragas 100

El Jarabe de hierro con la medida especial 3% 100 gragas 100

El Jarabe de hierro con la medida especial 3% 100 gragas 100

El Jarabe de hierro con la medida especial 3% 100 gragas 100

El Jarabe de hierro con la medida especial 3% 100 gragas 100

El Jarabe de hierro con la medida especial 3% 100 gragas 100

El Jarabe de hierro con la medida especial 3% 100 gragas 100

El Jarabe de hierro con la medida especial 3% 100 gragas 100

El Jarabe de hierro con la medida especial 3% 100 gragas 100

El Jarabe de hierro con la medida especial 3% 100 gragas 100

El Jarabe de hierro con la medida especial 3% 100 gragas 100

El Jarabe de hierro con la medida especial 3% 100 gragas 100

El Jarabe de hierro con la medida especial 3% 100 gragas 100

El Jarabe de hierro con la medida especial 3% 100 gragas 100

El Jarabe de hierro con la medida especial 3% 100 gragas 100

El Jarabe de hierro con la medida especial 3% 100 gragas 100

El Jarabe de hierro con la medida especial 3% 100 gragas 100

El Jarabe de hierro con la medida especial 3% 100 gragas 100

El Jarabe de hierro con la medida especial 3% 100 gragas 100

El Jarabe de hierro con la medida especial 3% 100 gragas 100

El Jarabe de hierro con la medida especial 3% 100 gragas 100

El Jarabe de hierro con la medida especial 3% 100 gragas 100

El Jarabe de hierro con la medida especial 3% 100 gragas 100

El Jarabe de hierro con la medida especial 3% 100 gragas 100

El Jarabe de hierro con la medida especial 3% 100 gragas 100

El Jarabe de hierro con la medida especial 3% 100 gragas 100

El Jarabe de hierro con la medida especial 3% 100 gragas 100

El Jarabe de hierro con la medida especial 3% 100 gragas 100

El Jarabe de hierro con la medida especial 3% 100 gragas 100

El Jarabe de hierro con la medida especial 3% 100 gragas 100

El Jarabe de hierro con la medida especial 3% 100 gragas 100

El Jarabe de hierro con la medida especial 3% 100 gragas 100

El Jarabe de hierro con la medida especial 3% 100 gragas 100

El Jarabe de hierro con la medida especial 3% 100 gragas 100

El Jarabe de hierro con la medida especial 3% 100 gragas 100

El Jarabe de hierro con la medida especial 3% 100 gragas 100

MAQUINAS DE VAPOR VERTIC

DIPLOMA DE HONOR

Medalla de oro y Gran Medalla de oro en 1872. MEDALLA DE PROGRESO (equivalente a la Gran Medalla de oro) en la Exposición universal de Viena.



Portátiles fijas y locomóviles, de 2 a 200 caballos. Superiores por su construcción, son las únicas que han obtenido las más altas recompensas en las Exposiciones y la medalla de oro en todos los concursos. Mas barato que ninguno de los otros sistemas. Ocupan poco sitio, no exigen instalación, llegan siempre montadas y prontas a funcionar, queman toda clase de combustibles y pueden ser conducidas por cualquiera. Por la regularidad de su marcha, se aplican a todas las industrias, al comercio y a la agricultura.

Se venden en las principales Boticas de España.

Depósito general en España, compañía Ibero Universal, Preciados, 74, duplicado, piso 1.º, Madrid.

ENFERMEDADES DEL PECHO

CURACION POR LOS HIPOFOSFITOS

El doctor CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores médicos, que no reconoce como verdaderas ni recomienda ninguna otra preparación que las que son fabricadas por Mr. SWANN, Farmacéutico, 12, Calle Castiglione, en París.

Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre del doctor CHURCHILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y además la etiqueta con la marca de fábrica de la botica de SWANN.

Se venden en las principales Boticas de España.

Depósito general en España, compañía Ibero Universal, Preciados, 74, duplicado, piso 1.º, Madrid.

Arrendamiento. Desde

San Juan próximo se hace de la casa núm. 4, calle de Barberos, parroquia de San Andrés, con muchas y cómodas habitaciones: para tratar con su dueño en San Lorenzo, plazuela de los Caballos, núm. 14. s6-4

Arrendamiento. La bo

dega situada en esta ciudad de Córdoba, plazuela del Conde de Gavia, número 3, se arrienda desde San Juan próximo. Este local, construido especialmente para el objeto, reúne dependencias cómodas para todas las faenas y conservación de los vinos, así como patios espaciosos y trabajadero con agua abundante, para el labrado y arreglo de la vasija. En la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Gavia, calle Angel de Saavedra, núm. 4, puede tratarse de su renta y condiciones; y para ver el edificio, acercándose a la casa núm. 5, plazuela del Conde de Gavia, que tiene comunicación con el mismo. s6-5

Venta. Se vende queso de

objeto de superior calidad a 60 rs. arroba. Plazuela de S. Hipólito, número 6. s6-5

Venta. En la casa de los

Terceros, Campo de la Verdad, hay porción de madera apropiada para construir casas pajas, la que se dará casi a precio de leña; en la misma informarán quién es el dueño. s6-6

Pasaduras. Se venden a

ocho reales fanega en la calle de los Deanes núm. 33. s6-5

Venta de una casa en la ciu

dad de Montilla. A voluntad de sus dueños se vende en subasta privada que tendrá lugar el día 16 de Mayo próximo de 10 a 12 de su mañana en la Notaría de D. Joaquín Riobó, sita en la calle Corredera de esta población, una casa en la calle Sotillon de la misma, marcada con el núm. 50, que linda por la derecha con la del 48 de D. José Luque Romero, por la izquierda con la del 52 propia de D. Francisco Luque Romero, y por la espalda con los corrales de las casas núms. 4, 6 y 8 calle Ortega, propias respectivamente de doña Luisa Adamúz, Tomás Rubio y Francisco Solano Arca, y con las del núm. 1.º calle Muñoz de D. Rafael Jimenez. La nota del valor de esta finca, los títulos de pertenencia y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría, para que puedan enterarse cuantas personas deseen tomar parte en la subasta. El apoderado de los dueños D. Luis Jurado Madrid en la ciudad de Montilla. s6-6

Venta de paja. En el cor

tijito de la Gallega, se vende un almiar de paja de trigo y cebada de la última cosecha, bien junto ó por carreteras y carros, a precios arreglados. En el Compas de S. Agustín número 16 se trata, ó en el mismo cortijito con el capataz. s6-6

Arrendamiento. Se hace

de la casa núm. 37 y 39, calle Alarros; en la misma darán razon. s6-5

Fundicion de bronce y lampistería de C. Fernandez, Letrados 11.

Gran surtido de lámparas cinceladas y perfectamente imitadas a plata, cálices con la copa y patena de plata de ley, sobredorada, copones con la copa de id., custodias con el viril de id., cruces parroquiales, id. para altar, y estandartes, ciriales, sacras, incensarios, navetas, acetres y toda clase de objetos pertenecientes a el culto divino.

LA AMISTAD.

Agencia universal de negocios.

Ambrosio Morales, 4. CORDOBA.

Préstamos, cambios, compras, ventas, cumplimiento de exhortos, expedientes de quintos, comisiones, consignaciones, tránsitos, cobranza de créditos, negocios administrativos de todas clases y especialmente mineros.

FILIPINAS.

Tejidos del pais y ctranjeros. Librería, 24.

Las personas que visitan este acreditado establecimiento hallarán en él a precios económicos:

Sedalinas en colores para trajes de señoras. Lencería en todas clases, gran novedad. Indianas, percales y cretonas para batas. Cortinajes de crechet y bordados. Lencería en todos anchos y holandas de las mas acreditadas fabricas.

Cortés de pantalón para caballero. Lanas dulces y tricot para trajes. Telas especiales para forros. Cretonas para tapizar. Corbatas y chaliras, gran novedad. Pañuelos blancos y de colores. Telas para colchones y reps para muebles.

Se venderán en subasta privada el doce de Mayo próximo las doce del día, en la casa calle de los Leones núm. 2, los quintos Matas de los Galapagares, de la delación de las villas de Hinojosa y Valdequillo en esta provincia, quedando rematados en el mejor postor, y sugetándose a las condiciones que estarán presentes. El acto se verificará por ante las personas autorizadas competentemente al efecto. s6-6

Arrendamiento. Para casa

de S. Juan próximo se hace de la casa calle de la Plata núm. 12; en la calle de los Leones núm. 4, puede tratarse. s6-6

Arrendamiento. Se hace

de una casa en la calle de la Madera Baja, con bastantes habitaciones, alumbrado de gas toda ella, desde el día y desde San Juan en adelante. En la calle de la Madera Baja núm. 6, darán razon. s6-6

Aviso. En la plazuela de

Hinojares, núm. 6, continúa la venta de cerdo añejo de Nueva-York. Total no a 85 reales arroba. Espadilla 90 id. id. Jamones a 100 id. id. Fajera de puertas a 75 reales la arroba tocino. s6-6

Depósito de naranjas de

la huerta de S. Gerónimo, calle Juan Rey, núm. 7. s6-6

Pérdida. La persona que

se hubiere encontrado un zarcillo oro, forma arete, que se extravió el lunes 7 desde las calles Puerta de los Inglesos, Concepcion, Conde Gondomar, Tendillas, Plata, Liceo, Zapatería, Alfaro, Ayuntamiento, Carretera de Alfonso XII, núm. 43, se servirá entregarlo; y después de darle las gracias, recibirá una gratificación. En la misma casa se hace almoneda de varios muebles y efectos. s6-6

Optico de Sevilla

Se encuentra en esta el conocido óptico de Sevilla que todos los años visita esta población. Trae un completo surtido en gafas de roca, anteojos, barómetros, gemelos de teatro, relojería de pared y bolsillo. Comprende toda clase de anteojos y de relojes. Su establecimiento, Letrados 2, Córdoba.

D. José María Ortiz Cam

pos, natural de esta ciudad de Córdoba, ofrece al respetable público de ella y su provincia su estudio taller de escultura, situado en Sevilla, calle de Colon, núm. 17, donde se hace todo lo concerniente a la estatuaría, como imágenes para el culto divino, tallas, bustos, bajo relieves para decoración de fachadas y edificios, modelos para fundición, pintar, dorar y restauración de retablos de imágenes, así como molduras y muebles escultóricos. Para el buen éxito y desempeño de las obras que se me comiten cuento con la cooperación de buenos y reputados artistas, que secundarán mi dirección. Para mayor comodidad de las personas que tengan a bien honrrlo con sus trabajos, pueden lo tienen a bien, enterarse con el padre del artista, que vive en esta ciudad Carrera del Puente, núm. 87. s6-6

En la calle de Azonalcas

núm. 14, se ha establecido un taller de sastrería, donde se hace toda clase de prendas con arreglo a los mejores modelos conocidos, y por mayor economía de los que quisiere en su casa, hoy que tan en uso están las máquinas, se cortan, prueban y arreglan con la mayor exactitud. s6-6

Pérdida. El lunes

corriente se perdió una manta azul encarnada con una mancha de tinta desde el santuario de Nra. Sra. de Lineros hasta la Puerta Nueva; la persona que se la hubiere encontrada podrá entregar Lineros núm. 61, se gratificará. s6-6

Arrendamiento. El día

23 del presente mes de mayo a las 10 de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de D. Rafael García del Castiell, calle del Reich, núm. 3, de la ciudad de Córdoba, el arrendamiento en subasta extrajudicial del cortijo sembrado de Huechar, situado en el cortijo y término de Villa del Río, comprado en su totalidad de 53 fanegas de tierra, cuyo contrato principal se puso en 1.º de Enero de 1878, y la subasta se verificará bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la expresada Notaría. s6-6

ROSA.

JUVENTUD, HIGIENE, BELLEZA

PATTI DE LLOFRU.

Flor de arroz especial.

El Patti conviene a todas las señoras desear de conservar y resobrar la frescura de la piel, evitarle las afecciones a que está sujeta; da con una muy ligera aplicación la transparencia y aterciopelado de la juventud. No contiene ninguna sustancia emponzoñada, es adherente e invisible y presta a la tez un blanco mate natural sin ennegrecerla ni impedir el contacto de una sinaja, como ocurre a los preparados con emponzoñados.

Cuidar de las falsificaciones e imitaciones.

Depósitos: D. Antonio Barea, Librería.—D. Antonio Hoyos, San Fernando.—Sres. Hijos de Cruz, Librería.—D. Rafael Hoyos, Reloj.—Sres. Martín y Giménez, Librería.

Violeta.

Por voluntad de sus dueños se engaña en subasta privada, que tendrá efecto el día 43 del presente mes a las 12 de su mañana en la casa núm. 39 calle de S. Pablo, la ha de tierra y olivos de 6 fanegas con 1-3 plantas, situada al pago de Marubial, bajo el tipo de 15 000 rs., gravando sobre la misma un capital de censo de 35 400 rs., advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran el tipo. s6-6